

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Martes 15 de Octubre de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2,985

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	6 meses	3 meses	1 mes
En Granada, pesetas.	1.50	0.80	0.40	0.15
En el resto de España, pesetas.	2.00	1.10	0.55	0.20
En el extranjero, pesetas.	2.50	1.40	0.70	0.25

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, posetas.	1.00	0.75	0.50	0.40
Reclamos especiales: la línea del cuerpo 8, posetas.	2.00	1.50	1.00	0.75

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Echevarría Alvarez.

Muy estimado compañero y amigo: No puede usted figurarse con qué íntima complacencia he leído el fondo de NOTICIERO GRANADINO correspondiente a hoy trece de Octubre. ¿Por qué tal complacencia? ¿Por los encomios que usted prodiga al texto y sentido del manifiesto que he publicado? No; esto es pequeño para producir complacencias íntimas y durables. Me ha complacido por la imparcialidad con que desde su campo de usted, católico y monárquico, juzga la tendencia del documento mío; por la tolerancia de que hace usted gala; por el sentido de justicia con que usted se produce, que le lleva (horror!) dirán los politicastros al uso) nada menos que a recomendar la lectura del manifiesto. ¿Qué ave rara es usted, amigo don Juan, que en estos tiempos de inculco y bárbaro sectarismo que padecemos, se atreva a levantar desde su periódico bandera de culta tolerancia, empleando en la discusión con el adversario del polo opuesto armas de temple tan maravilloso y exquisito que la opinión, lejos de dividirse, una y los afectos por la discusión, lejos de enfiarse, se acrecen?

Si la adaptación al medio es indicio de superioridad, según los filósofos que hablan de esas cosas, usted, amigo don Juan, es de condición infima. Porque ciertamente el medio no es ni en los arribas, ni en los de abajo, ni en los de en medio, de tolerancia, de lealtad, de corrección, de reconocimiento, de otorgamiento de justicia al adversario. Usted rompe con las imposiciones del medio, y yo, desde el fondo de mi alma, le felicito efusivamente. Hagamos por que cunda el ejemplo, y la sociedad y nosotros habremos ganado mucho.

Formula usted en el aludido fondo de NOTICIERO GRANADINO una pregunta que debo contestar. Yo no sé si podré conseguir la organización en Granada de un partido republicano disciplinado y fuerte, de gran austeridad en su conducta y de flexibilidad tal en su programa y procedimientos políticos, que sea garantía para todo derecho o interés legítimos. Esto, amigo don Juan, no depende de mí. En primer lugar, porque para constituir un partido se necesita reunir adeptos y yo ignora si los tendré en mi empresa, ahora (conste esto, no quiero herir susceptibilidades, ni mortificar aspiraciones) de mera organización; en segundo lugar, porque la conducta del partido será la que le tracen sus directores en armonía con el contenido ideal que éstos tengan.

Una cosa sí haré, y es que lanzado, no sé si en buena o en mala hora, a estos mares revueltos de la política y acometida con sinceros propósitos de patriotismo más puro, la empresa de organizar fuerzas reformistas, he de agitar los espíritus, he de convencer las conciencias, he de producir un movimiento que se traduzca porque todos definamos nuestra actitud sacudiendo la indiferencia que nos mata y el egoísmo que nos envilece. Digo, esto me propongo yo si la realidad no me es totalmente adversa. Y si por virtud de la campaña los conservadores de aquí se aprestan noble y sinceramente a defender sus principios; y los liberales de por acá se trazan un programa y se constituyen en hueste para igual fin que los conservadores; y lo propio hacen los republicanos; y en la contienda aquellos nos vencen, satisfacción inmensa será la mía aun en el vencimiento, porque lo habremos sido con las armas nobles de la razón, del derecho y de la justicia.

Pongo aquí punto sin ocuparme de otros extremos del artículo suscrito por usted, porque aunque usted es tan bondadoso que me lo permitiera, de sus bondades no debo yo abusar, haciendo propaganda desde las columnas de su simpático periódico.

A. Jiménez López.

Por la infanta María Teresa

En San Justo y Pastor

A las once de la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia de San Justo y Pastor, solemnes exequias por el alma de la malograda infanta doña María Teresa.

Momentos antes de la hora anunciada, comenzaron a llegar al templo, numerosas personas de todas las clases sociales, y comisiones civiles y militares. Frente al altar mayor se instaló un severo túmulo cubierto con negros crespones de dorados flecos y coronado por un artístico crucifijo. El templo se hallaba engalanado magistrosamente, luciendo profusión de luces de cera y eléctricas.

Ofició la misa don Francisco Ayas Lindo, actuando de diácono don José Díaz Barrera, y de subdiácono don Antonio Moreno.

La capilla que dirige el sochantre de dicha iglesia don José Gómez, ejecutó la misa a canto llano.

El arzobispo don José Meseguer y Costa, tomó asiento junto al altar mayor, teniendo a su lado el familiar señor Carreras.

Al terminar las honras fúnebres, el prelado entonó un responso.

Presidieron el acto, el gobernador militar don Ricardo Morales Yagüero, el gobernador civil don Benito del Campo y el alcalde don Felipe La Chica.

y los concejales señores Valenzuela (don Santiago y don Fernando), Guiral, Pizarro, García Jiménez y Chinchilla.

Por el regimiento de infantería de Córdoba, el comandante señor Moreno Olmedo; capitanes, señores Gómez de las Cortinas, Pérez Alcortea, Salva y Vega Miel; primeros tenientes, don José Casas, don Gonzalo Hernández, don Casto Ariola y don Narciso Garrido, y el segundo teniente señor Fernández de Córdoba.

Por el regimiento de caballería, el teniente coronel don J. Olona; los capitanes don Miguel Díaz; don Fernando Mezquíez y los segundos tenientes don Agustín Alba y don Juan Martín.

Por la reserva de Caballería, el capitán don Federico Mora.

Por el 12.º Montado de Artillería, los tenientes coronel don Inocencio de Aruga y don Felipe Arteaga; los capitanes señores Cueto, Fernández, Subira y Padilla; los primeros tenientes don Luis Gutiérrez, don Julio Morales, don Francisco Arteaga y don Antonio Canales.

Por los Ingenieros, el capitán don Antonio Martínez de Victoria.

Por la Zona de reclutamiento, el coronel don Baltasar Cortés; el comandante don Carlos de Benito; el capitán don Fernando Villaverde y el teniente don Antonio Puche.

Por el cuerpo de Sanidad Militar, el médico primero don Gonzalo Martín Barrales y el segundo don Federico González.

Los ayudantes del general Morales, teniente coronel de caballería don Juan Carrasco y capitán de infantería don Julio Belza.

Por el 8.º tercio de la Guardia civil, el coronel don Cecilio Díaz; el comandante don Pablo Felici; los capitanes don Joaquín Alonso y don Fernando Valero y el teniente don Aquilino Porras.

Por el Colegio de abogados y Juventud conservadora, don José Luna Pérez.

Por la Audiencia Territorial, el presidente señor Velasco y Vergel y el fiscal de S. M. señor Concepción y Núñez.

Por la Real Maestranza de Caballería, don Luis Andrada y señores condes del Prado y de las Infantas.

Por la Diputación, el presidente don Miguel Aguilera y don Justo Ortiz Pujazón.

Por el cuerpo consular, el cónsul de Guatemala, don Antonio Rosales Villarreal y el cónsul de Inglaterra Mr. Davenhill.

Por la Universidad, el rector don Federico Gutiérrez y don Mariano Gaspar Romero.

Por el Sacro Monte, los canónigos don José Espinosa y don Diego Ventas.

Por el Seminario, el rector don Ramón Pérez.

También asistieron los jefes de seguridad, vigilancia y guardia municipal, don Luis Degorgue, don Jerónimo Márto y don Antonio López Linares.

Las comisiones fueron recibidas por el alcalde señor La Chica.

En el templo vimos fuerzas de la guardia de seguridad y municipal.

El solemne acto religioso terminó a las doce.

AGROPACI3N ALPINISTA

Anteayer, a las nueve, celebró junta general extraordinaria la «Agropación Alpina», en su domicilio cedido de Santa Inés.

El secretario don Antonio Molina de Haro, manifestó que la reunión tenía por objeto conocer el reglamento y estatutos de la nueva sociedad «Sierra Nevada».

Después leyó una carta del gobernador, el cual felicita a la «Agropación Alpina» por la eficaz ayuda que presta a la nueva Sociedad.

El señor Fajardo dijo que no se debía tomar acuerdo respecto a la inscripción de cuotas, hasta saber los beneficios que reportaría la nueva Sociedad.

Se acordó que el próximo domingo se verificase la excursión anunciada a la cueva de Piñar.

Cultura Granadina

Al reanudarse las clases en ambas Escuelas Normales, el entusiasmo por la meritisima Asociación de Cultura Granadina que con tanto éxito terminó sus trabajos educativos y de caridad el memorable día 19 de Mayo último, es extraordinario.

Esas han sido las bajas que ha experimentado la Asociación, algunas del cuarto curso, y en cambio se han realizado más de cien inscripciones nuevas de los primeros cursos, aumentando de este modo los ingresos para los gastos de matrículas y títulos que esta Asociación costea a los alumnos pobres y de reconocido mérito, socios de la «Cultura».

Todas las alumnas se han puesto al corriente en el pago de las cuotas de vencidas durante el verano, conforme al artículo 12 del reglamento, y los alumnos están igualmente colocándose en condiciones reglamentarias, gracias a la actividad de los señores que componen la junta de la sección de caballería. De modo que la marcha económica de la Asociación augura un feliz resultado en el curso de 1912 a 1913.

La simpatía que en Granada ha despertado la Asociación de Cultura Granadina, se demuestra por los donativos que en ella se están recibiendo, entre los que se cuentan el pago de una matrícula a una alumna pobre y aplicada. Debido al celo y entusiasmo que por la Sociedad siente la distinguida profesora privada de esta capital doña Rosario Orejuela, seis alumnas de su acreditado colegio que han ingresado recientemente en la Normal, cobran los derechos de matrícula a una compañera, y se han abonado 5 pesetas cada una de las mencionadas señoritas cuyos nombres nos complacemos en publicar: Amelia Galvez Rivas, Magdalena Castro Ramirez, Matilde Valenzuela Cabrera, Concepción Muñoz Gallegos, María Pozo Bermúdez y Natalia García Ariza. Estas

caritativas jóvenes merecen toda clase de elogios por su acto de altruismo y de desear es que imiten su ejemplo cuantos pueden, que en Granada no son pocos.

En el próximo mes de Noviembre se dará la primera conferencia de cultura por el docto catedrático de esta Universidad doctor Martín Berrueta. El día y el tema se anunciarán oportunamente para conocimiento de los socios.

Sabemos que muchos alumnos de la Universidad y el Instituto piensan sumarse como socios a «Cultura Granadina», por simpatizar con su programa.

Los nombres de las señoritas y señores que han ocupado los cargos vacantes en la junta directiva, los daremos a conocer mañana. — E. N.

JUNTA DE DEFENSA

En el Albaicín

El sábado se reunió en su domicilio oficial la Junta de Defensa del Albaicín, bajo la presidencia de don Francisco Jiménez Salguero. Asistieron todos los individuos que integran dicha agrupación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Puestas a discusión varias mociones presentadas por diferentes socios, se acordó, en resumen:

Primero: Nombrar al jefe de los conservadores granadinos D. Manuel Rodríguez Acosta y G. de la Cámara, presidente honorario de la Junta de Defensa.

Segundo: Visitar a nuestros representantes en Cortes, para que soliciten del ministerio de Fomento la construcción del primer trazo de la carretera de Granada al Fargue, sin perjuicio del concurso de los señores a quienes se visite, y considerando la Junta de Defensa que la construcción de dicho trazo de carretera es de interés vital para el Albaicín, para el Fargue y para Granada, nombra una comisión con el encargo exclusivo de gestionar activamente la viabilidad de tan importante acuerdo, por todos los medios que le sugiera su buena fe y entusiasmo, a cuya fin se concedió a los comisionados un amplio voto de confianza.

Previo votación, fueron elegidos a los efectos del acuerdo anterior, los señores don José Ferrer Contreras, don Antonio Rivero Domínguez, don Miguel Rodríguez Molina y don José María Rodríguez.

Tercero: Solicitar nuevamente del Ayuntamiento, que se dotase al Albaicín de un médico municipal que habite en el distrito, pues a pesar de la buena voluntad de los designados para el beneficio fin, no está el barrio tan suficientemente atendido como estaría, no teniendo los médicos que subir desde la capital.

Cuarto: Activar las gestiones para la construcción del grupo escolar del Albaicín, el traslado urgente a otro edificio, de la escuela de niños del barrio.

Terminó la reunión a las doce de la noche.

En cumplimiento del acuerdo primero de la sesión reñada, una numerosa comisión de la Junta de Defensa del Albaicín, visitó el domingo al jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta y G. de la Cámara, para notificarle el citado acuerdo y hacerle entrega del nombramiento de presidente honorario de dicha entidad.

El señor Rodríguez Acosta estuvo deferentísimo con los comisionados, y al agradecerles el honor que le habían hecho, se ofreció incondicionalmente a la Junta de Defensa para todo lo que resunde en beneficio del Albaicín.

El Congreso periodístico

El presidente de la Asociación de la prensa granadina, don Francisco de Paula Valladar, recibió el sábado, por la noche, el siguiente telegrama:

«Congreso periodístico español en solemne sesión clausura acordó unanimidad felicitar prensa Granada por valioso concurso prestado a la idea con soluciones y luminosos trabajos presentados por su digno representante señor Porcel.—Presidente, Lerroñando.»

El señor Valladar contestó con el siguiente despacho:

«Agradezco afectuosa felicitación. Abrazo fraternal para ilustres iniciadores. Congreso periodístico.—Valladar.»

Nuestro compañero don Manuel Porcel Ruiz, después de haber presidido una de las sesiones del Congreso periodístico, regresó ayer a Granada.

Los periodistas de Cádiz tributaronle una cariñosa despedida. En nuestra estación esperaban al señor Porcel buen número de amigos y compañeros, quienes le felicitaron por su gestión en el Congreso periodístico y por su trabajo referente al tema tercero de los que habían de discutirse en dicho Congreso, el cual mereció elogios unánimes de los congresistas y de la prensa de Cádiz.

En la Económica

En la Sociedad Económica de Amigos del País se efectuó el domingo, a las dos de la tarde, el solemne acto de distribución de los premios obtenidos por las alumnas aventajadas, en el curso anterior e inaugurado el día 1912 a 1913.

Ocupó la presidencia don Pascual Nacher, sentándose a su derecha don Blas Ayllón y don Miguel Vico y a su izquierda don Eduardo Mendoza, don Ricardo Puyol, don Eduardo Esteban y don José Aguilera.

El presidente concedió la palabra al señor Aguilera, director de estudios oficial de la Normal, quien leyó una memoria llena de doctrina y enseñanza pedagógica, haciendo un boceto de la marcha que ha de seguirse durante el curso actual.

Por imposición del secretario don Juan de Dios Negrito Prieto, acordó en su representación su señor tío don Juan de D. Negrito Vich, dando lectura a un brillante y erudito discurso, detallando la importancia de la labor que realiza la Sociedad Económica en la instrucción de la mujer y el papel

tan delicado que la misma desempeña en la sociedad.

Dirigió un cariñoso saludo a las alumnas. Ambos oradores fueron felicitados y aplaudidos por el distinguido público que llenaba el salón de actos.

A continuación, y de manos del señor Vico, recibieron sus premios las alumnas siguientes:

Religión.—Premios: señoritas Mariana Pérez Navarro y Rita Hernández Ladrada.

Aritmética.—Premio: señorita Teresa López Ruiz.

Armonía, primer curso.—Accesit: señorita Adoración Treitero Parejo y María Fernández Labrada.

Armonía, segundo.—Accesit: señorita Ana López Cuesta y Encarnación Martínez Fajardo.

Armonía, tercero.—Premio: señorita Rosalía Alonso Gómez; accesit: señorita Carmen López y Josefina Calero Barquero.

Coria.—Premios: señoritas Teresa López Ruiz, Encarnación Fernández Garrido, Dolores Guerrero Ortiz y Aurelia Morcillo Rodríguez.

Dibujo de figura.—Premio: señorita Damiana Alonso Gómez; accesit: señorita Carmen Gómez; premios: señorita Emilia Vázquez de Sola, Pilar Puyol Casado, Victoria Alaminos Vega; accesit: señoritas Josefina Durán Villarino y Josefina Requena Espinar.

Dibujo de labores.—Premio: señorita Josefina López, Enriquez; accesit: señorita Isabel López Rojas.

Pintura al óleo.—Premios: señoritas Amparo Fernández Dorador y Expiración Romero Estévez.

Idiomas.—Premios: señoritas Josefina Durán Villarino y Victoria Alaminos Vega.

Francés.—Premio: señorita Josefina López Enriquez.

Flores, primer curso.—Premios: señorita Trinidad Sáez Quiroga y Candelaria Ferrer Díaz; accesit: señoritas Encarnación Gutiérrez y Encarnación Doña.

Flores, segundo.—Premios: señoritas Encarnación Fernández, Rosario Alonso, Ana Quintana y Fuensanta Vázquez de Sola.

Dibujo lineal, primer curso.—Premio: señorita María Ortiz Espejo; accesit: Candelaria Ferrer e Isabel Lupiáñez.

Dibujo lineal, segundo.—Premio: señorita Encarnación Segura; accesit: señoritas Damiana Alonso y Carmen Abad.

Solfeo, primer curso.—Premios: señoritas Concepción Benítez y Rosario Legaz; accesit: señoritas Enriqueta González y María Ocaña.

Solfeo, segundo.—Premios: señoritas Concepción Jerez Aloza, Julia Casero, Encarnación Segura y Angustias Franco López; accesit: señoritas María Luisa Gómez Casares, Concepción López Hita, Rosario Guarnier y Porfiración Gómez Casares.

Solfeo, tercero.—Premios: señoritas Damiana Ajeno, Emma Vilhelmi Manzana y Elvira Lapresa; accesit: señoritas Ángela Morcillo y Matilde Ocaño.

Piano, primer curso.—Premio y matrícula de honor: señorita Alicia Rodríguez Gómez.

Piano, segundo.—Premio y matrícula de honor: señorita Angeles Urrutia Sánchez.

Piano, tercero.—Premios: señoritas Ana Bagna Morales, María Luisa López, Concepción Pérez Castañeda de la Fuente, Dolores Rodríguez y Carmen Franco, premio y matrícula de honor, señorita Carmen Abad; accesit: señoritas María Martínez Robao, Ana Quintana del Castillo, Ángela Cabrera, Carmen Vila, Lucía Isabel y Concepción Banón García y María Sierra.

Piano, cuarto.—Premio y matrícula de honor: señorita Eulalia López de Vinuesa.

Piano, quinto.—Premios: señoritas Matilde de Degorgue y María Abad.

Piano, sexto.—Premios: señoritas María Fernández Labrada y Josefina Calero; accesit: señorita Adoración Trietero.

Piano, séptimo.—Premios y matrículas de honor: señoritas Rosa Bertuchi, Ana López Cuesta, Encarnación Martínez Fajardo, Carmen Gil de Sagredo y Rosario Alonso Gómez.

El acto resultó muy lucido y la Sociedad Económica demostró una vez más el mérito que tiene en su programa.

Llamamos la atención algunos de los trabajos premiados, entre ellos unos preciosos dibujos de labores, debidos a la señorita Josefina López Enriquez, y en los cuales revela ser una verdadera artista, de gusto delicadísimo, y unos cuadros al óleo de la señorita Amparo Fernández Dorador, dignos de poder figurar en exposiciones de Arte.

La sesión terminó cerca de las cuatro de la tarde.

Protección a la infancia

Reuniose ayer la Junta provincial de protección a la infancia, bajo la presidencia del gobernador civil don Benito del Campo.

Asistieron las señoras doña Mercedes Rico y doña Augustias Guindo y los señores Aguilera Moreno, Espejo, Sabarís, López Sáez (don Miguel) y García Duarte (don Rafael), como secretario.

Dióse lectura a las relaciones de ingresos enviadas por la Delegación de Hacienda, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, importantes 488.73 pesetas, 814.21 y 145.80, respectivamente.

Lamentó el gobernador la baja que se nota en los ingresos de dichos meses, dando a la consideración de la Junta lo que debía acordarse.

Autorizóse al señor del Campo a fin de que adopte las medidas oportunas para que aumente la recaudación.

Se aprobaron las estancias causadas en el hospital por los niños acogidos en dicho establecimiento, por cuenta de la Junta, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, importantes 946.70 pesetas, 774.40 y 256.90, respectivamente.

Se acordó hacer constar que la junta ha visto con agrado la iniciativa del señor del Campo, respecto a la instalación en el hospital de un ropero con destino a los niños acogidos en dicho benéfico establecimiento.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del vocal don Manuel Rodríguez Acosta, proponiendo el señor

gobernador para sustituirlo al concejal don Manuel López de la Cámara.

Se acordó admitir la renuncia que por enfermedad ha presentado de su cargo de vocal, doña Josefina García Valenzuela, viuda de Damas.

Aprobóse una cuenta de diez posetas presentada por don José Román, por impresos hechos para la Junta.

Y se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el director del Penal don Eduardo Rostán Calabrero, recibió en su casa a sus numerosos amigos, en la noche del domingo, organizándose una velada que resultó sumamente agradable.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente y atendidos con exquisita galantería por la distinguida esposa del señor Rostán y por su hija doña Trinidad Soto.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro ilustrado colaborador don Vicente Uñón Carrasco, hijo del catedrático de la Escuela Normal don Justo Uñón.

Ha sido ascendido en su carrera, nuestro querido amigo el juez de Buena don Anselmo Gil de Tejada y Caro, nombrándosele teniente fiscal de la Audiencia provincial de León.

Ha marchado a Madrid, a reanudar sus tareas artísticas, el inspirado compositor granadino don Francisco Alonso.

Después de haber pasado unos días en Granada, ha regresado a Burgos el presidente de aquella Diputación provincial don Juan Medina Sáenz.

Anoche fué visitado el dueño del café El Comercio, señor Vichez.

Desamóse alivio.

Ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que padece el digno general don Fernando López Domínguez.

Nos alegramos.

Con motivo de las fiestas de Gobia, hubo un baile en casa de don J. Antonio Villanova, concurriendo distinguidas y aristocráticas familias de Granada.

También hubo otro baile en el domicilio de don Manuel Rodríguez, que estuvo concurridísimo y animado.

Ha llegado del extranjero nuestro querido amigo don Celestino Echevarría con su distinguida esposa.

En el Centro Artístico

Anoche se celebró una reunión en este simpático centro, con el fin de dar forma a la idea iniciada por el ilustre catedrático de la Universidad don Eloy Sañán, de crear en dicho círculo una sección de declamación.

El señor Sañán explicó su proyecto a base de estudio previo de obras cuyo género clásico caracterice la nota artística y elevada que debe darse a esta nueva colectividad.

La idea fué acogida con entusiasmo por los socios, quienes nombraron presidente al distinguido iniciador, quedando sobre la mesa el estudio de constitución de una junta que emprenda un concienzudo trabajo de funcionamiento y proceda, seguidamente a invitar a los más valiosos elementos de ambos sexos afectos al Centro Artístico.

En la reunión leyóse un telegrama del joven poeta Manolo Góngora, adhiriéndose al proyecto, y de su nombre se habló para secretario de la junta en creación.

Felicitações al culto catedrático señaló y al Centro por tan felices iniciativas.

RECORD FUNKSTO

Un hombre muerto y otro herido

Ayer, a las diez de la mañana, Isaac Pérez Zarco, de treinta y cinco años, vecino de Cústela, entró a comprar un tonel, en compañía de su madre María Zarco, al establecimiento de Ramón Beltrán Campoy, situado en la calle de San Juan de Dios, frente a la iglesia del mismo nombre.

Isaac, después de haber comprado el tonel, invitó a Ramón a tomar un refresco, que fué aceptado, dirigiéndose ambos individuos por la acera derecha de la nombrada calle, a la taberna llamada de «San Juan de Dios».

Por la ronda del Picón venían varios carros cargados de harina, procedentes de la fábrica que existe en Gobia Grande. Dichos vehículos iban guiados por Félix Ruiz Caucejo, Gregorio Pérez, José González y Francisco Ruiz, todos vecinos de Gobia.

Isaac y Ramón, al atravesar el callejón de López Argüeta para entrar en la taberna, fueron arrollados por el carro que guiaba Félix Ruiz, pasándose las ruedas por encima de sus cuerpos.

La madre de Isaac, al ver que otro de los carros también se echaba encima de los atropellados, cogió por las bridas a los mulos que le conducían, sujetándolos.

Varias personas que acudieron, auxiliaron a Isaac, conduciéndole al hospital de San Juan de Dios, donde le curaron dos heridas contusas, una en la región parietal derecha, y otra, en la izquierda, y de diversas contusiones en el cuerpo. Quedó encamado en la sala de Santa Natalia. El pronóstico de dichas heridas es reservado.

Ramón Beltrán murió en el acto del atropello, por haberse pasado las ruedas del carro por encima de la cabeza, haciendo que saliese la masa encefálica por la nariz.

Del hospital telefonaron al juzgado de instrucción del Sagrario, personándose en el lugar del suceso el juez don Luis María Regife, el secretario judicial don Aureliano Guglieri; el auxiliar don Miguel Tovar, y el alguacil Camilo, los cuales practicaron las primeras diligencias, ordenando el juez el traslado del cadáver al depósito judicial, donde ayer a las cuatro le fué practicada la autopsia.

El guardia municipal número 49, Emilio Campillo, detuvo al carrero y le condujo al arresto.

Según nuestras particulares noticias, los carreros salieron de Gobia con el propósito de batir en competencia, el «record» de la distancia que existe desde dicho pueblo a esta capital, en determinado tiempo, cruzándose entre ellos apuestas, cuya cuantía desconocemos.

Según nuestras particulares noticias, los carreros salieron de Gobia con el propósito de batir en competencia, el «record» de la distancia que existe desde dicho pueblo a esta capital, en determinado tiempo, cruzándose entre ellos apuestas, cuya cuantía desconocemos.

NOTICIAS BREVES

Esta noche, a las nueve, se reunirán en junta general, los socios del centro republicano de la calle de la Cocha.

Por falta de espacio dejamos de publicar una carta del presidente de la Juventud conservadora y la información de los festejos celebrados en Gobia Grande.

Los alumnos de la Facultad de Medicina eligieron ayer, mediante votación, para vocales del comité de la Federación escolar granadina, a sus compañeros don Mariano Luna de la Cerda y don José Rubio Sánchez.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el Elisir Vital Quinita contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Por el ministerio de Fomento se anuncia sujeta para adjudicar las obras del camino vecinal de Cútar Baza a Benam

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Las declaraciones de Ribalta

Madrid 14.—El señor Canalejas hablando con los periodistas de las declaraciones hechas por el señor Ribalta y que ayer telegraficó, ha dicho que le extraña mucho su tono amenazador, habiendo encargado al ministro de la Gobernación que interese del señor Portela la averiguación de las manifestaciones del presidente del comité ferroviario catalán. Además cree que el fiscal del Tribunal Supremo habrá intervenido por si hay conceptos delictivos.

También ha desagrado al jefe del Gobierno la actitud del señor Barrio, el cual habló en el mitin que ayer se celebró en Barcelona, en tonos violentos, precisamente cuando la presentación de los proyectos da ocasión para todo cuanto se relaciona con la pasada huelga, sus consecuencias para el porvenir y las medidas que se adoptaron.

La baja en las Bolsas europeas. La lectura de un preámbulo.

Madrid 14.—Al salir hoy el señor Canalejas del Palacio de la plaza de Oriente se encontró con el señor Navarro Reverter, el cual le comunicó su extrañeza por el hecho de que la baja de los valores en las Bolsas europeas a causa de los asuntos de los Balcanes se haya extendido a los centros de contratación americanos, a cuyos países en nada pueden afectar las cuestiones de Oriente.

El jefe del Gobierno estuvo después en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Barroso, el cual le leyó el preámbulo del proyecto de administración local.

Los cabildos insulares

Madrid 14.—La Gaceta publica hoy el reglamento de los cabildos insulares de Canarias, el cual será remitido al Consejo de Estado para su aprobación definitiva.

Conferencia. Retraso de un viaje

Madrid 14.—El señor Canalejas estuvo esta tarde en el ministerio de Fomento conferenciando con el señor Villanueva acerca de los asuntos ferroviarios.

El señor Montero Ríos ha telegrafado al jefe del Gobierno notificándole que retrasa su viaje a la corte con motivo de la enfermedad de uno de sus nietos.

Firma regia

Madrid 14.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén a don Alejandro Rodríguez.

—Idem presidente de la misma a don Francisco Guerrero.

—Idem canónigo de la catedral de Coria a don Cirilo Iglesias.

Autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto, por el cual se dispone que se incorpore al texto de la ley hipotecaria la reforma que a ciertos artículos de la misma acordó el Senado, al darse cuenta del citado texto legal.

El impuesto transitorio sobre los trigos.

Madrid 14.—El señor Navarro Reverter recibe telegramas pidiéndole que rebaje el impuesto transitorio sobre los trigos, por exceder de 25 pesetas en los mercados regulares.

Reunión de la minoría conjuncionista.

Madrid 14.—En el Congreso se ha reunido hoy la minoría conjuncionista, asistiendo los señores Azcarate, Pérez Galdós, Alvarez (don Melquíades), Iglesias (Pablo), Castrovieja, Soriano, Lamana, Salvatella, Rodes, Zulueta y Moles.

Los reunidos estudiaron la huelga ferroviaria, discutiendo las medidas adoptadas por el Gobierno para conjurar el conflicto. La crítica fue minuciosa y por parte de Pablo Iglesias acre y fuerte, originando esto una discusión prolija y empeñada entre don Melquíades Alvarez y el leader de los socialistas.

Por último se designó al señor Salvatella para que anuncie una interpección al Gobierno sobre el asunto.

Delegado a la corte

Madrid 14.—Por noticias recibidas en el ministerio de Hacienda, se sabe que ha ingresado en la cárcel el legado de Hacienda de Almería, desistiendo días pasados.

Lo sometido a la firma regia

Madrid 14.—El ministro de Estado sometió hoy a la firma del rey varias cartas reales y las propuestas de condecoraciones.

Melquíades Alvarez a Sevilla

Madrid 14.—El jefe del partido reformista republicano don Melquíades Alvarez, ha marchado a Sevilla para asistir a varios actos políticos que se celebrarán en su honor.

Llegada de regionalistas. Los ofrecimientos del Gobierno.

Madrid 14.—Han llegado a esta corte el señor Cambó y otros regionalistas, no habiendo celebrado ninguna reunión.

Los regionalistas desean saber si el Gobierno les niega el cumplimiento de lo ofrecido respecto a las mancomunidades y creen que no sustraerá al Parlamento esta cuestión.

Regreso de Llerroux. Reunión

Madrid 14.—Mañana regresará a esta corte el jefe de los radicales señor Llerroux.

Por la tarde reunirá a los diputados del partido que acudieron.

La comisión de suplitorios

Madrid 14.—La comisión de suplitorios del Congreso no se ha reunido hoy por falta de número, y lo hará mañana para dictaminar sobre varios suplitorios pendientes, cuyo plazo se cumple dentro de cinco días.

Los carlistas. Una reunión

Madrid 14.—Los carlistas se reunieron hoy para cambiar impresiones acerca de la oposición que harán al proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas.

Los conjuncionistas. Discrepancias

Madrid 14.—En los saloncillos del Congreso se comentaba hoy la reunión celebrada por la minoría conjuncionista, afirmándose que don Melquíades Alvarez encontró justificadas algunas medidas del Gobierno, mientras otros diputados republicanos no opinaron igual.

El señor Lamana, hablando del asunto con los periodistas, se esforzó en demostrar que no había existido discrepancia de pareceres.

El presupuesto de liquidación

Madrid 14.—Se asegura que el señor Navarro Reverter leerá también mañana en el Congreso, el presupuesto de liquidación.

La infantería de Marina

Madrid 14.—En la reunión que el jueves celebró el Cuerpo Consultivo de la Armada, se abordará el problema de la organización de la infantería de Marina.

Los asuntos ferroviarios. Una reunión.

Normalidad. Las declaraciones de Ribalta y Villanueva.

Madrid 14.—Los señores Canalejas y Villanueva, la comisión de la Unión ferroviaria y los representantes de los obreros de la Compañía del Sur de España, han celebrado una reunión, no llegándose a un acuerdo.

Las últimas noticias que en el ministerio de Fomento se han recibido sobre este asunto, afirman que continúa la normalidad completa.

Hablando hoy el señor Villanueva acerca de las declaraciones del señor Ribalta, ha manifestado que la actitud del presidente del Comité catalán merece un castigo duro y un correctivo enérgico, que cree no dejará de imponerse.

Visita a Barroso. La fórmula de solución presentada por los obreros del Sur de España.

Madrid 14.—Una comisión de ferroviarios del Sur de España, en unión de los individuos que componen el Comité nacional, ha visitado al señor Barroso, exponiéndole sus deseos de que la huelga se solucionara.

Hicieron historia del asunto, asegurando que su actitud es de transigencia y calificando de fantásticos los sueltos publicados por la prensa respecto al personal que trabaja.

Censuraron la conducta de la Compañía, haciendo constar que cuentan con las promesas de solidaridad de los compañeros de la Compañía de Andalucía, con la de los del ferrocarril de Lorca a Baza y con la adhesión moral de la Federación española.

Además entregaron al ministro de la Gobernación una fórmula de arreglo la cual consiste en la admisión de todo el personal, excepto los capataces quienes quedarán en suspenso durante un mes o dos, después de cuyo tiempo serán también repuestos y ocuparán cargos superiores a aquellos que tenían antes de estallar la huelga.

El señor Barroso prometió hacer cuanto pueda, citando a sus visitantes para mañana.

Lo de los ingenieros industriales

Madrid 14.—Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales han reunido sus clases, faltando sólo algunos que residen en provincias. La normalidad ha quedado restablecida, esperando que en breve quede definitivamente resuelta por el Gobierno esta cuestión.

Una comisión de ingenieros industriales visitó al señor Canalejas, expresándole su deseo de que dictara una disposición determinando sus atribuciones y facultades.

El jefe del Gobierno prometió a sus visitantes resolver el asunto lo antes posible.

Los artículos del "Diario Universal"

Madrid 14.—El "Diario Universal" publica hoy otro artículo hablando de la política canalejista.

Anuncia que deja para más adelante tratar de las cuestiones de Enseñanza, de la reorganización financiera, de las reformas del Arancel y de otras, y se ocupa de la organización del partido liberal, asegurando que ha respetado todas las tendencias, dando esto motivo a que se le tachase de falta de cohesión.

Dice que su lealtad en las elecciones le dio una mayoría exigua, respecto a la minoría.

Reconoce que las crisis parciales han sido excesivas, justificándolas por el deseo de llevar al Gobierno todas las tendencias del partido.

Estamos—continúa—en el momento crítico que prescriben los cánones. La unidad de criterio de los partidos no existe en España ni en el extranjero. Todos los partidos liberales del mundo dejan huella de sus reformas tributarias y religiosas, se reglan los tribunales y vedan las huelgas perturbadoras.

En España se quiere que el permiso de la licencia y la coacción.

Termina afirmando que el partido que hoy ocupa las esferas del poder debe progresar, pues lo componen los más, no diciendo los mejores por no agravar a nadie.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 14 de Octubre de 1912

Madrid 14.—A las tres y cincuenta y nueve minutos, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.

Los escaños se hallan animados y las tribunas vacías.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Necrología

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico en honor de la infanta doña María Teresa, a la cual elegía como hija y como madre española, diciendo que fue modelo de virtudes.

Final

Por aclamación se acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

El presidente de la Cámara da un campanillazo para impedir que pidan la palabra, y levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Octubre de 1912

Madrid 14.—A las tres de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Tanto en los escaños como en las tribunas hay escasa concurrencia.

Necrología

Se da lectura a la comunicación notificando el fallecimiento de la infanta doña María Teresa.

(Los radicales abandonan el salón).

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico en memoria de la malograda infanta, y propone que se acuerde levantar la sesión en señal de duelo y que una comisión de diputados se traslade a Palacio para dar el pésame al monarca.

Una interpección

El señor Salvatella anuncia una interpección acerca de la conducta del Gobierno durante la huelga ferroviaria.

El presidente del Consejo la acepta. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Felicitando a López Muñoz

Madrid 14.—Después de levantada la sesión de hoy en el Senado, todos los señores felicitaron al señor López Muñoz por su discurso necrológico en honor de la infanta doña María Teresa.

Cambiando impresiones. El programa de mañana. Lo que dicen Suárez Inclán y Canalejas.

Madrid 14.—Terminada la sesión del Congreso se reunieron los señores Canalejas, Romanones y varios ministros, cambiando impresiones sobre los debates de mañana.

A primera hora explicará en el Congreso su anunciada interpección el señor Salvatella, y después el señor Villanueva leerá los proyectos anunciados sobre el servicio de ferrocarriles, y el señor Navarro Reverter el proyecto de reforma de la ley de Administración local. Por último, continuará la discusión de los presupuestos.

El señor Suárez Inclán dio cuenta al jefe del Gobierno de la reunión celebrada por la comisión de presupuestos.

También dijo a los periodistas que la reunión de dicha comisión de presupuestos había carecido de interés, añadiendo que mañana reanudarán la discusión del presupuesto de Guerra, interrumpiendo el general Luque.

El señor Canalejas, que a la salida de dicha reunión fue abordado por los periodistas, confirmó el programa de mañana en el Congreso, añadiendo que no se restará ni un minuto al orden del día ni se ampliarán a momentos las dos horas destinadas a ruegos y preguntas, y si un orador no terminaba su discurso en una sesión lo haría en otra.

Fundamentaba el señor Canalejas esta actitud, en la necesidad de terminar la discusión de los presupuestos durante el año actual.

Votos particulares y enmienda de Salillas

Madrid 14.—El señor Salillas ha presentado tres votos particulares al presupuesto de Guerra, que afectan a los capítulos de Administración Central de los Cuerpos armados y de las Academias militares. También ha presentado una enmienda pidiendo la supresión de la partida de 5.500 pesetas asignada a un comandante de Estado Mayor, profesor del Instituto don Alfonso de Borbón, hijo de don Carlos.

En el mundo oficial no ha causado emoción la ruptura de las negociaciones entabladas para acordar la paz entre la Sublime Puerta e Italia, pues se cree que siendo el estrecho de los Dardanelos imposible de forzar, Italia no podrá ayudar a los Estados balcánicos confederados.

Tueros en Serbia. Ocupación de nuevas posiciones. Las bajas.

Madrid 14.—Telegrafían de Bucarest que en los centros oficiales se afirma que las tropas turcas han atravesado la frontera serbia durante la madrugada anterior.

Los montenegrinos se han apoderado de Guisense y de otras posiciones otomanas.

Desde el rompimiento de hostilidades, las bajas de los subditos del rey Nicolás son 256 muertos y 800 heridos.

Grecia reclama. La guerra inminente.

Madrid 14.—Notifican de Atenas que el ministro de la Guerra de Grecia ha recibido orden de enviar al gobierno de Turquía una nota exigiendo que sean puestos en libertad los barcos mercantes griegos secuestrados por la Sublime Puerta y el pago de una indemnización a los respectivos propietarios. El plazo que en la nota se concede es solo de 24 horas.

La campaña de Africa

Un indígena ahogado

Madrid 14.—Notifican de Melilla que un cabo de las fuerzas indígenas, al tratar de vadear el río del Oro, cuyo caudal ha experimentado una gran crecida, fué arrastrado por la corriente, ahogándose. Después de algunas horas pudo ser extraído el cadáver.

De Barcelona

Enriqueta Martí condenada

Madrid 14.—Comunican de Barcelona que ha terminado la vista de la causa contra Enriqueta Martí.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y la celebre secuestradora ha sido condenada a un año, ocho meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

Asamblea ferroviaria. Sin incidentes

Madrid 14.—Comunican de Barcelona que anoche se celebró la anunciada asamblea ferroviaria.

Los señores Barrio y Cordoncillo dieron cuenta de las gestiones del Comité nacional, terminando el acto sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Miscelánea

Accidente automovilista

Madrid 14.—Un automóvil ocupado por el representante de la casa constructora de dichos vehículos, se estrelló esta tarde contra un paredón próximo al puente de los Francos, debido a una falsa maniobra.

Resultaron gravísimamente heridos el dueño del auto y dos amigos que le acompañaban.

PARIS

4 por 100 exterior español 83 45 83 75

5 por 100 francés 83 45 83 75

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

Libras esterlinas 160 00 160 00

En el mundo oficial no ha causado emoción la ruptura de las negociaciones entabladas para acordar la paz entre la Sublime Puerta e Italia, pues se cree que siendo el estrecho de los Dardanelos imposible de forzar, Italia no podrá ayudar a los Estados balcánicos confederados.

Tueros en Serbia. Ocupación de nuevas posiciones. Las bajas.

Madrid 14.—Telegrafían de Bucarest que en los centros oficiales se afirma que las tropas turcas han atravesado la frontera serbia durante la madrugada anterior.

Los montenegrinos se han apoderado de Guisense y de otras posiciones otomanas.

Desde el rompimiento de hostilidades, las bajas de los subditos del rey Nicolás son 256 muertos y 800 heridos.

Grecia reclama. La guerra inminente.

Madrid 14.—Notifican de Atenas que el ministro de la Guerra de Grecia ha recibido orden de enviar al gobierno de Turquía una nota exigiendo que sean puestos en libertad los barcos mercantes griegos secuestrados por la Sublime Puerta y el pago de una indemnización a los respectivos propietarios. El plazo que en la nota se concede es solo de 24 horas.

La campaña de Africa

Un indígena ahogado

Madrid 14.—Notifican de Melilla que un cabo de las fuerzas indígenas, al tratar de vadear el río del Oro, cuyo caudal ha experimentado una gran crecida, fué arrastrado por la corriente, ahogándose. Después de algunas horas pudo ser extraído el cadáver.

De Barcelona

Enriqueta Martí condenada

Madrid 14.—Comunican de Barcelona que ha terminado la vista de la causa contra Enriqueta Martí.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y la celebre secuestradora ha sido condenada a un año, ocho meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa.

Asamblea ferroviaria. Sin incidentes

Madrid 14.—Comunican de Barcelona que anoche se celebró la anunciada asamblea ferroviaria.

Los señores Barrio y Cordoncillo dieron cuenta de las gestiones del Comité nacional, terminando el acto sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Miscelánea

Accidente automovilista

Madrid 14.—Un automóvil ocupado por el representante de la casa constructora de dichos vehículos, se estrelló esta tarde contra un paredón próximo al puente de los Francos, debido a una falsa maniobra.

Resultaron gravísimamente heridos el dueño del auto y dos amigos que le acompañaban.

PARIS

4 por 100 exterior español 83 45 83 75

5 por 100 francés 83 45 83 75

tollano, don Juan Bravo Palacios, don Miguel Puche Galindo, don Antonio Carvia Ruiz, don Antonio Santos Alcaraz, don Indalecio Muñoz Jiménez y don Miguel Serrano Calvo.

El acto terminó a la una de la madrugada, reinando en él un orden perfectísimo y un entusiasmo indescriptible.

Candidatos

En la junta general celebrada por la Real Academia de Bellas Artes el día 1.º del actual, en que se acordó pedir al ministerio, en vista de haber sido elevada la categoría de la Corporación, el nombramiento de un tercer conciliario y el aumento de cuatro plazas de académicos numerarios, el presidente señor Segura propuso a la junta como candidatos para las mismas, a un exdiputado a Cortes y profesor de Derecho, coleccionista competente de obras de arte; a otro joven catedrático de la Universidad, ilustradísimo en materias artísticas; a un concejal presidente de una distinguida Sociedad granadina, y a un profesor de la Escuela, especialista en retratos.

Dichos candidatos, cuya elección unánime es de esperar, pues ya fué aceptada su presentación por la actual mayoría de señores académicos asistentes a dicha junta general, ingresarán en esta Real Academia con las solemnidades acostumbradas en las de primera clase a que ya pertenece, mediante recepciones públicas de los mismos con discursos de entrada y de contestación, sobre temas artísticos.

Centro Católico del Ave María

El domingo anterior se celebró la Comunion reglamentaria de los obreros del Centro, los cuales asistieron todos puntualmente, a las ocho de la mañana, hora señalada para dicho acto en la iglesia del Corazón de Jesús y, como siempre, demostraron la perfecta educación cristiana que reciben en la sociedad a que pertenecen.

Por la tarde, se celebró una reunión en el local del Centro y después de rezado el santo Rosario, que lo guió el incansable sacerdote don Salvador Prades, hizo uso de la palabra el digno director don Pedro Manjón, quien con evangélica palabra demostró la importancia de la frecuente Comunion que fortalece el espíritu—dijo—y vigoriza el alma de tal manera que nos hace capaces para luchar con ventaja en todas las contrariedades de la vida y si así lo entendieran todos, otro sería y muy distinto el estado de decadencia de los pueblos que se olvidan de tan eficaz y trascendental remedio. Después de otras luminosas y afinadas consideraciones, terminó su discurso que fué justamente aplaudido.

Acto seguido, se hizo la distribución de premios en comestibles, que fueron entregados a los obreros que más lo merecieron, por su buen comportamiento y que contaban mayor número de asistencias a las reuniones. Después hubo un modesto obsequio para todos y terminó la reunión con el himno del Congreso Eucarístico, cantado por los obreros con mucha afinación.

En este mismo día se inauguró el establecimiento de zapatería de este Centro, el cual lleva el título de «Ave María» y su dueño, el obrero José María Castro invitó galantemente a sus numerosos amigos, los cuales después que hubo terminado la bendición de la tienda y taller, por el párroco del Sagrado señor Teruel, fueron obsequiados espléndidamente por el señor Castro. El mencionado establecimiento, situado en el Arco de las Orsajas, está presentado con sencilla elegancia y muy bien surtido.—F. T.

UN HOMBRE MUERTO

El juez de primera instancia de Alhama, don Gregorio Azafra y Diaz, dirigió ayer tarde al presidente de esta Audiencia territorial, don Manuel Velasco y Vergel, el siguiente telegrama: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que me halló instruyendo diligencias con motivo de haber sido muerto violentamente José Quesada Enriquez, hecho ocurrido esta madrugada en la plaza de Abastos de esta ciudad, estando detenido el presunto autor Francisco Maldonado».

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del delegado regio señor Trevilla, se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los señores Chinchilla, Páncorbo, Sedano, Jiménez Moya, López Mateos, Manzano, Cendoya, Muñoz Lucena y Nacle. El delegado dio cuenta de haber recibido las contestaciones a los votos de gracias que se otorgaron al ministro y al subsecretario de Instrucción pública, al director general de primera enseñanza y al diputado señor La Chica, todas muy afectuosas.

A propuesta del señor Páncorbo, se acordó que conste en acta el entierro de la Junta por la reciente desgracia de familia sufrida por el maestro señor Torre Alba.

Quedó enterada la Junta de las gestiones que se han practicado para trasladar a otro local la escuela de niños del Salvador.

Habiéndose del resultado de las Colonias escolares y se acordó dar las gracias al Ayuntamiento, a los vocales que han intervenido en la organización, señores Jiménez Moya y Manzano, al inspector médico señor Hidalgo y a la secretaria de la Junta, y pedir a aquella Corporación que conceda un donativo a las Madres Mercedarias que estuvieron encargadas de las colonias.

Se acordó dirigir una circular a los maestros y maestras para que envíen a la junta los presupuestos del año próximo.

Designóse a los señores delegado, Sedano, López Mateos y secretario, para la organización de las cantinas escolares.

El delegado regio, antes de ejercer

sus atribuciones, consultó a la junta acerca del nombramiento de los auxiliares de escuelas de adultos, conforme a la R. O. de 20 de Marzo de este año. Discutióse ampliamente el asunto, resolviéndose que deben nombrarse tres auxiliares. Salvó su voto el señor Manzano.

Aceptóse una proposición del señor Manzano pidiendo al Ayuntamiento la creación de cuatro secciones en las escuelas de adultos en que puedan implantarse, adicionándose a la proposición, a ruegos del señor Páncorbo, que la asistencia a cada sección ha de ser de más de 30 alumnos o adultos. Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga sean tapiados los portillos de la presa de San Juan y San Isidoro.

También ha ordenado que se ponga una valla en el solar que existe en la calle de Piedra Santa, saneándolo y retirando los escombros.

Ha librado el alcalde dos pesetas a José Romero, por haber dado muerte a un ave de rapina.

Teatros

CERVANTES

Esta noche, en la sección doble de las diez, tiene lugar el estreno del estreno de los señores Alvarez Quintero *Sangre gorda*, que tan ruidoso éxito alcanzó la temporada pasada en Madrid, cuando se estrenó en el teatro de Apolo.

Además se pondrá en escena el gracioso sainete en dos actos, de Arniches y García Álvarez, con música de Quiñito Valverde, titulado *Gente menuda*.

Completan el programa en la primera sección, a las ocho, *El barbero de Sevilla*, y a las nueve, *La corte de Faraón*, uno de los mayores éxitos de esta compañía, no solo por su admirable interpretación, si que también por la riqueza de su vestuario y lujoso decorado.

Desde Mairena

El día 20 del mes actual, se inaugurará la iglesia parroquial de Mairena, celebrándose una solemne función religiosa, en la que será orador el elocuente, digno y virtuoso párroco de la misma, don Francisco Castillo Molina. Habrá también muchas y lúbricas diversiones, como Cuchas, titeres y un novillo, que se correrá por todas las calles del pueblo, con previa licencia del alcalde.

Asistirá la banda de música de Ugijar. Durante los días de fiestas se celebrará la feria de ganados.

Se dispararán bonitos juegos de pirotecnia, cohetes y palmas reales.—C.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Mendoza, don Francisco Fernández y depositario pagador.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja contra Ricardo Castán Moreno, por lesiones. Abogado, señor Juriso; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado: contra José Martínez Ullaga, por contrabando. Abogado, señor Peláiz; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes pleitos:

Juzgado de Purchena. Don Joaquín García Juan contra la sociedad de «Minas y Caminos de Hierro de Baccas. Almería y Extremadura», sobre reclamación de pesetas por indemnización de accidente del trabajo.

Licencias prorrogadas

Han sido prorrogadas las licencias que vienen disfrutando los registradores de la propiedad de Albuñol y Santafé, don Juan Jiménez García y don Jesús María Casas y Ruiz, respectivamente.

Vuelta al cargo

Ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Huelma, don Alfonso Pérez.

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, don Julio Díaz Sala, juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga).

Tribunal de exámenes de procuradores

En la última decena del presente mes, tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

El Tribunal de exámenes estará compuesto en la siguiente forma:

Presidente, el magistrado de esta Audiencia don Francisco Lorenzo Montes de Uca; y vocales, el catedrático don Guillermo García Valdecasas; el secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Eugenio Joaquín Vida Vilches; el decano del Colegio de Procuradores, don José Gómez Tortosa; y el secretario del mismo Colegio, don Enrique Cano Fernández.

Entrada de causas

En la secretaría de esta Audiencia entraron ayer los siguientes sumarios:

Juzgado de Motril. Contra Ramón Dumas Ruiz, por amenazas y coacciones.

Alhama. Contra José García Padial, por estafa.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Santos del día 15.—Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora. San Severo.—Oración de la noche a las seis de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco. Credo Prefacio propio. Las vísperas son segundas con conmemoración de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en las Carmelitas Descalzas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función en honor de Sta. Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas a las diez de la mañana con asistencia del ilustre colegio de abogados y predicada el R. P. González, superior de los Redentoristas.

Misas [contadas].—En la Capilla Real, a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Descalzas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Novena en honor de Sta. Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predicada el M. ilustre Arcipreste.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitul. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media.

En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción en San Juan de Dios.

Solemne Novena en honor del glorioso Arcángel San Rafael le dedica su piadosa Asociación, canónicamente establecida en la iglesia de San Juan de Dios.

Dará principio el día 16 de Octubre, en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho, se expondrá Su Divina Majestad. A las nueve, Misa solemne cantada. Por la tarde, a las seis, se rezará la visita al Santísimo Sacramento. Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena y concluirá en la forma acostumbrada.

Señores predicadores: Miércoles 16.—El R. P. Teófilo Garnica, Agustino.

Jueves 17.—M. I. Sr. D. Joaquín M. Reyes.

Viernes 18.—Un R. P. de la Compañía de Jesús.

Sábado 19.—El R. P. León Ochoa, Agustino.

Domingo 20.—El R. P. Francisco de Sevilla, Capuchino.

Lunes 21.—El M. R. P. Francisco Orduña, Superior de los PP. Agustinos.

Martes 22.—Sr. Dr. D. José Fernández Arcoya, Catedrático del Real Seminario Pontificio.

Miércoles 23.—El M. R. P. Pedro González, Superior de los PP. Redentoristas.

Jubiléos concedidos: Día 16.—A devoción de la Excm. señora doña Mercedes López Barjas, viuda de Agreñ, por sus difuntos.

Día 17.—A devoción de doña Juana Maipica e hijos, en sufragio de su esposo el Ilmo. señor don Juan Pérez Requena.

Día 18.—A devoción de doña Josefa María Agrela, en sufragio de su esposo don Enrique Moreno Reyes y los padres de ambos.

Día 19.—A devoción de don Julián Damas y señora, en sufragio de sus difuntos.

Día 20.—A devoción de don Julio Moreno y señora, en sufragio de sus difuntos.

Día 21.—A devoción de los Excmos. señores Marqueses de Balboa, en sufragio de sus difuntos.

Día 22.—A devoción de don Rafael López Sáez y señora, en sufragio de sus difuntos.

Día 23.—Jubiléo circular a devoción de doña Adela Calleja, en sufragio de su hija doña Carmen Sáizpardo y demás difuntos de su familia.

Día 24.—Jubiléo circular a devoción de don Manuel Méndez Velldio y señora, en sufragio de sus difuntos.

El día 24, fiesta del Santo Arcángel, será la función principal, a las diez de la mañana, en la que presidirá el señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Real Seminario Pontificio. A continuación se dará la Bendición Papal a los fieles.

A las cinco y media de la tarde solemne procesión.

Nota.—Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde el día 23 a las doce del medio día, hasta las doce de la noche del día 24.

Mercados de Granada

Abastecimiento de granos

Preios del día anterior

Trigo. 23'29 a 26'13

Cebada. 24'24 a 25'75

Mais. 22'80 a 23'68

Mais. 20'00 a 20'00

Yerba. 19'75 a 25'05

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11'50 pesetas.

Existencias de ayer, 1312 quintales

Entrada de hoy . . . 60

Total . . . 1372

Vendido 80

Quedan 1292

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13'25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 24'43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)

Cebada, a 24'21 pesetas los 100 kgs. (A 31 reales fanega.)

Habas blancas, a 24'47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)

Habas moradas, a 24'13 pesetas los 100 kgs. (A 47 reales fanega.)

Yerba, a 19'82 pesetas los 100 kgs. (A 46 reales fanega.)

Avena, a 24'24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Acete, a 108'68 a 113'04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

ESPECTÁCULOS

Función para hoy.

A las ocho: El barbero de Sevilla.

A las nueve: La corte de Faraón.

A las diez, sección doble: Gente menuda.

Precios para las sencillas: Butacas con entrada, 1'10; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'20.

Precios para la doble: Butacas, 1'65; entrada principal, 0'35; paraiso, 0'30.

Tras magníficas secciones, a las ocho, nueve y cuatro y diez y media, tomando parte en ellas la notable trupe inglesa The Konkon. Además se exhibirá un selecto programa cinematográfico.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos medias, 30; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.

A las ocho: El barbero de Sevilla.

A las nueve: La corte de Faraón.

A las diez, sección doble: Gente menuda.

Precios para las sencillas: Butacas con entrada, 1'10; entrada principal, 0'25; paraiso, 0'20.

Precios para la doble: Butacas, 1'65; entrada principal, 0'35; paraiso, 0'30.

Tras magníficas secciones, a las ocho, nueve y cuatro y diez y media, tomando parte en ellas la notable trupe inglesa The Konkon. Además se exhibirá un selecto programa cinematográfico.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos medias, 30; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

EMULSION SCOTT

Rechácelas imitaciones e insístase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

FUENTES SAINT LOUIS

St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el Estómago - Migado - Riñones

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13'25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 24'43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)

Cebada, a 24'21 pesetas los 100 kgs. (A 31 reales fanega.)

Habas blancas, a 24'47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)

Habas moradas, a 24'13 pesetas los 100 kgs. (A 47 reales fanega.)

Yerba, a 19'82 pesetas los 100 kgs. (A 46 reales fanega.)

Avena, a 24'24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13'25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 24'43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)

Cebada, a 24'21 pesetas los 100 kgs. (A 31 reales fanega.)

Habas blancas, a 24'47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)

Habas moradas, a 24'13 pesetas los 100 kgs. (A 47 reales fanega.)

Yerba, a 19'82 pesetas los 100 kgs. (A 46 reales fanega.)

Avena, a 24'24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Acete, a 108'68 a 113'04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

Glósis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno



nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fijese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España
CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

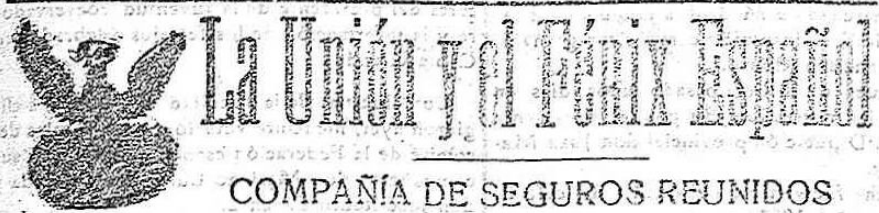
LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

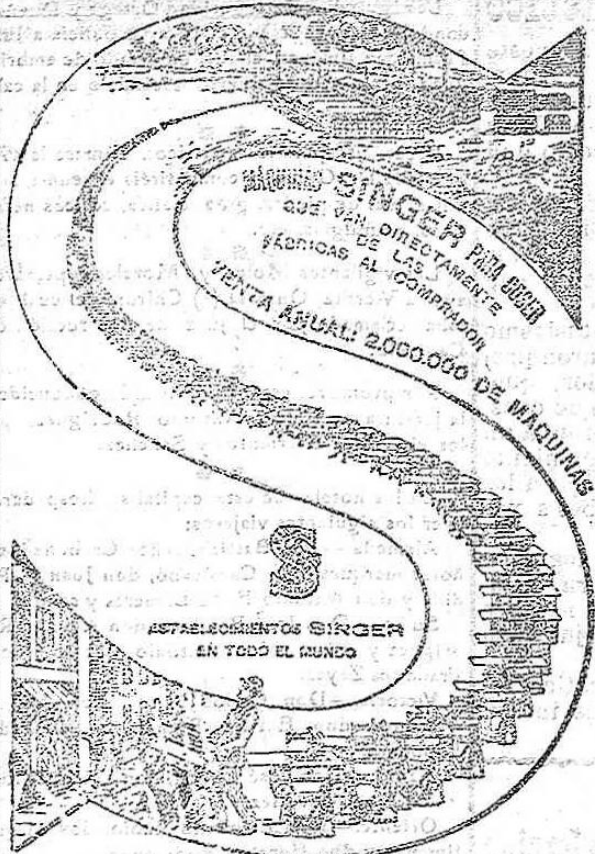
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA = SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10



Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA. — Residencia, núm. 62



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación.

FERINOL

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10 — González de la Torre, Hilera, 2 (Mesones). — A. Coraleda, San Jerónimo, 13 — D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31. — Farmacia Simón, Acera del Casino, 7. — Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. — D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.



EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTITION
de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empuje en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente, de las falsas fábricas que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. — Botella de 50 cts., 150 pesetas. — Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil. — GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Empleo vacante
en su casa, en cada pueblo español, para Señorita o Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

FAMILIA FORMAL Se venden libros
admite persona estable. Piso moderno y céntrico; habitación cómoda e higiénica. Darán razón: Jardines, 26. Carrera de San Gil, n.º 14 piso segundo

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto: con relieve, etc.

Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Luchembra, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

¿Quieren ustedes ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa Agusti fundada en 1888, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Egoz y Mina, 4 y 6
CAPITAL desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas: Avilares, 28 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhondiga, 10, segundo.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la hija está gozosa, porque además del periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.
Fueron todos estos, o sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, lo que a la familia de LOS FAMILIARES les ha dado, siendo suscritores al NOTICIERO GRANADINO, siendo suscritores al NOTICIERO GRANADINO.
Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mande franqueado con un 14 de centimo a la
SOCIETAT GENERAL DE PUBLICACIONES
Diputación, 211 — BARCELONA
Al recibir el cupón, carta o tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y a la vez facilitarán la adquisición de la publicación V. los ve. Si le gustan, se suscriba. Y si no, tan amigos.
Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
Sr. Sr. Sr. V. remitiré una muestra gratuita de sus publicaciones semanales: El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por derechos al mes.
NOMBRE DEL INTERESADO
Residente en... provincia de...
calle... núm... cuartel...

JOSE * DE * LARROCHA

Artista, Pintor y Restaurador

Puerta Real núm. 7, 3.º Junto a la Central de los Andaluces

Enseñanza del dibujo de figura, paisajes, adornos, antiguo y flora ornamental.
Pintura artística de figura, paisaje, óleo, acuarela y pastel.
Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre engatillado y traspaso de tabla a lienzo.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 125

F. L. PARRERO

La Impleción, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

que los del cabo Moro di Porco; boga, que con la co. ta ganaremos la vida.
—Rento, señor, ¡vaya si remo! ¡La fuerza de Sansón quisiera yo en mis brazos!
Amo y criado callaron. Syra sujetaba el timón, y más enamorada que tímida, apoyaba su frente sobre una pierna del maestre de campo, el cual miraba sus remos de pie mientras las olas y el viento proseguían agitando se e impeliendo el dia nautico esquivo.

Osorio buscaba inútilmente con la vista las lanchas contrarias; no viéndolas, y creciendo su audacia sin rival, intentó atraerlas con mágica voz, la que alzó arrogante como el valor, dulce como la melodía; y mirando la empuñadura de su cortante acero, permaneció cantando hasta acercarse a la orilla.
He aquí los versos que improvisaba en tan angustioso instante:

Surca, vuela, bajel mío,
corta el agua, rompe el viento;
róbale a las olas brío,
a la centella ardimiento,
a los rayos poderío.
Con mares, tierra, huracán,
no esquivas choque ni guerra;
a la griega y su galán
paso doquier les harán
huracán, mares y tierra.
¡Altos dice el albanés;
el persa lo mismo grita;
si llevo al suelo malteses,
veremos, raza maldita,
de quién la odalisca es.
Corre, vuela,
salta ya.
Blandas las olas te mecen,
se detiene el huracán.
Brilla la tierra,
luce la mar;

los persas corren,
rie el galán;
que el orbe inundan
de claridad
los bellos ojos,
la hermosa faz,
la altiva frente
de mi beldad.
Suenan estampido
de arma fatal;
atrás el árabe,
el turco atrás;
mi griega triunfa
de viento y mar,
de gente fiera,
de loco afán
con que la acosa
torpe oriental.
Corre, barquilla;
ligera vas
cual chispa eléctrica
breve, fugaz;
pero el deseo
aún corre más.
Detente, encalla...
Acabó el mar.
no tiembles ya,
que huyeron todos
y en tierra estás,
do impera acento
de tu galán.
No temas, dije,
y era verdad:
los aquilones,
rugiente mar,
fieros alfanjes,

la tempestad,
qué han conseguido?
Verte cruzar,
robando vidas,
rasgando el mar.
Déjalos, huye,
colma mi afán,
y en Malta brille
sol oriental.
Escondido el pequeño bote entre
las olas que se levantaban por encima de él, matando Flaviano a tres de los que conducía la única lancha enemiga que consiguió aproximarse y aturdiendo a los restantes, cruzaron el Mediterráneo, haciendo amor y criados esfuerzos prodigiosos. La práctica adquirida en el uso del remo durante la travesía que efectuaron en el sparano salvó ahora sus vidas y la de Syra. El arrogante poeta cantó con osadía pasmosa, y al expirar su voz encalló efectivamente en la playa su esquivo; tiró el remo y echándole los brazos la odalisca, exclamó:
—Cristiano, tuyo es mi corazón vida y honra.
Osorio le cogió una mano, y estrechando a la vez su cintura, la

levantó en alto, dejándola sobre la playa de Malta. Luego le contestó:
—Bella huri, a costa de mi vida te he dado la libertad que pedías encerrada en tu estrecho camarote. Cuenta con el apoyo y protección de un caballero; pero jamás con el amor que juré a otra al pie del ara santa.
Syra miró al joven con entusiasmo vehemente, e inclinándose luego su preciosa cabeza, añadió:
—Tuya es la libertad que me has dado, tuya es la vida que con heroísmo sin igual acabas de regalarme; si le estorbo a tu sultana, huiré de tu lado; mas si me lo permites, con gusto le serviré de esclava; todo lo prefiero a la caduca mano de Mustafa, al corrompido aliento que vierten sus impuros labios.
—Con tu hermosura, con esos hechizos seductores, puedes, griega bella, hacer todavía la suerte de un caballero. ¿Qué religión prefieres?
—Niña aún, me vendió mi padre

a un comerciante turco, el cual educóme en la secta mahomeana, hasta hace cerca de dos meses que me vendió al príncipe Mustafa. Durante mi cautiverio no he leído otro libro que el Corán, ni he visto más hombre que ese anciano torpe y menguado.
—En el cerrallo habrás seguido la suerte de sus restantes concubinas.
—Te engañas, cristiano; cuando me enajenó el mercader, era doncella; por orden del príncipe me encerraron, primero en un espléndido salón y luego en la cámara de un buque, vigilada siempre por eunucos y guardada constantemente por soldados. El bárbaro se enamoró de mí; quiso mancharme con su aliento; pero luché con valor y constancia, prefiriendo la muerte a los halagos, ofertas y posición. Cinco veces pasó a verme; en todas ellas le probé mi enojo y decisión, y ardiendo en ira, desesperado y fuera de sí, me dió un plazo, que